

**PETICIÓN DE VACANTES FUERA PLAZO - FASE III CURSO 2021 / 2022**

Fecha de entrada:

Número de referencia:

Apellidos del alumno/a

DNI del alumno/a (1)

Fecha de nacimiento

Nombre del alumno/a

Teléfono

Correo electrónico

Padre / Madre o Tutor Titular (Cumplimentar si el alumno es menor de edad)

Apellidos

Nombre

DNI

EXPONE:

Que cumple el siguiente requisito de acceso: (Cumplimentar sólo en caso de solicitar primer curso, marcando una sola casilla aunque se posean diferentes formas de acceso para efectos informativos ) (2)

**F.P.B.:**

- ☐ Matriculado en 2º E.S.O. durante el curso escolar anterior y dispone de Consejo Orientador.  
☐ Matriculado en 3º E.S.O. durante el curso escolar anterior y dispone de Consejo Orientador.  
☐ Matriculado en 4º E.S.O. durante el curso escolar anterior y dispone de Consejo Orientador.  
☐ Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad durante el año natural en curso, y no haber estado escolarizado en la E.S.O. en el curso escolar anterior.  
☐ Ser mayor de diecisiete años y no superar los veinte años en el año natural de acceso, y no estar en posesión de un título de F.P. o de cualquier otro título que acredite la finalización de estudios secundarios completos.

**C.F.G.M.:**

- ☐ Título en E.S.O. o equivalente a efectos académicos  
☐ Título de un ciclo de F.P.B.  
☐ Haber superado los módulos obligatorios de un P.C.P.I.  
☐ Haber superado una prueba de acceso a los C.F.G.M.  
☐ Haber superado una prueba de acceso a los C.F.G.S. o a la Universidad > 25  
☐ Título de Bachiller o equivalente a efectos académicos  
☐ Título de Técnico (C.F.G.M.) o de Técnico Superior de F.P. (C.F.G.S.)  
☐ Título Universitario

**C.F.G.S.:**

- ☐ Título de Bachiller o equivalente a efectos académicos  
☐ Título de Técnico (C.F.G.M.)  
☐ Haber superado una prueba de acceso a los C.F.G.S.  
☐ Título de Técnico Superior (C.F.G.S.) o Técnico Especialista (F.P.2) o equivalente a efectos académicos  
☐ Haber superado una prueba de acceso a la Universidad > 25  
☐ Título Universitario

Centro y Enseñanza en la que está matriculado en el curso 2021/2022

Centro

Localidad

Enseñanza (3)

Modalidad (4)

Ciclo (5)

Curso

Estudios para los que solicita plaza escolar para el curso 2021 - 2022

Enseñanza solicitada (6)

Curso solicitado

| Centro | Localidad | Ciclo (5) | Turno (7) |
|--------|-----------|-----------|-----------|
| 1.     |           |           |           |
| 2.     |           |           |           |
| 3.     |           |           |           |
| 4.     |           |           |           |
| 5.     |           |           |           |
| 6.     |           |           |           |

Los datos recogidos en este formulario serán incorporados en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Dirección General de Planificación y Equidad "PROCEDIMIENTO ESCOLARIZACIÓN ALUMNADO". Sus datos personales serán tratados con el fin exclusivo de gestión del procedimiento de escolarización de alumnado en guarderías infantiles y centros docentes no universitarios de titularidad del Gobierno de Aragón, así como en centros docentes no universitarios privados concertados de Aragón.

El órgano responsable del Registro de Actividades de Tratamiento es la Dirección General Planificación y Equidad recogida en el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, con la configuración actual recogida en el Decreto 93/2019, de 8 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. La licitud del tratamiento de los datos es necesaria para el cumplimiento de una misión en interés público aplicable al responsable del tratamiento. Estos datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.

Podrá usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos de carácter personal, así como de limitación y oposición a su tratamiento, ante la Dirección General de Planificación y Equidad (Avda. Ranillas, 5D, de Zaragoza, CP 50071) o a través de la dirección [https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-\\*\\*\\*](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-***), donde los asteriscos se sustituirán por el tipo de derecho ejercido, por ejemplo: <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-supresion>, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_l opd \\_pub/details.action?fileId=518](http://aplicaciones.aragon.es/notif_l opd _pub/details.action?fileId=518) identificando la siguiente Actividad de Tratamiento, "PROCEDIMIENTO ESCOLARIZACIÓN ALUMNADO".

## INSTRUCCIONES

- 1 Requisito obligatorio para los alumnos mayores de edad.
- 2 Requisitos académicos para el acceso:(Real Decreto 1147/2011 y Real Decreto 127/2014)
- 3 Cumplimentar la enseñanza (modalidad presencial): ESO, Bachillerato, CFP Básica, CF Grado Medio o CF Grado Superior.
- 4 En caso de estar matriculado en Bachillerato, indique la modalidad:

|                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| Ciencias                        | C I E |
| Humanidades y Ciencias Sociales | H C S |
| Artes                           | A R T |

- 5 Copiar el código del ciclo formativo según el catálogo de la oferta formativa.

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| X | X | X | X | X | X |
|---|---|---|---|---|---|

- 6 Los ciclos solicitados deberán ser de la misma enseñanza (CFP Básica, CF Grado Medio o CF Grado Superior) y curso.

- 7 Cumplimentar el turno que proceda:

|            |                                                              |   |
|------------|--------------------------------------------------------------|---|
| Diurno     | <table border="1"><tbody><tr><td>D</td></tr></tbody></table> | D |
| D          |                                                              |   |
| Vespertino | <table border="1"><tbody><tr><td>V</td></tr></tbody></table> | V |
| V          |                                                              |   |
| Nocturno   | <table border="1"><tbody><tr><td>N</td></tr></tbody></table> | N |
| N          |                                                              |   |

## ADVERTENCIAS:

En caso de discrepancia entre la información contenida en el presente documento y la obrante en el centro, ésta última tendrá preferencia.

De detectarse que algún alumno ha presentado más de un impreso de petición de vacantes fuera plazo para una misma enseñanza (CFPB, CFGM o CFGS) y curso, quedarán excluidas todas las solicitudes efectuadas por dicho alumno.

Para poder matricularse en caso de adjudicación de plaza, deberá presentarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos académicos para acceder a las enseñanzas solicitadas.

La obtención de una plaza en este proceso supone, para alumnos con matrícula en el curso null en una enseñanza que sea incompatible cursar simultáneamente con la obtenida, la baja en la matrícula inicial.